

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 2015.

Abrió la sesión el Presidente de la Federación Española, Sr. Estarlik Lozano, dando la bienvenida a los presentes, y agradeciendo su asistencia a este acto.

Se hace lectura del Acta de la Reunión anterior, quedando aprobada por unanimidad.

En primer lugar el Sr. Estarlik informa a los presentes sobre la reunión tenida con la Liga de Fútbol Profesional, que otorgará un 1% de sus ingresos (6 millones de euros) a las Federaciones Nacionales, destinado a sufragar las pérdidas habidas con motivo de la crisis pasada, y las que no tuvieran pérdidas, que redunde en la preparación de cara a los JJOO de Rio.

Según lo publicado en la prensa, a esta Federación Española le correspondería unos 89.000 €, pero hasta la fecha no se ha recibido ninguna notificación oficial, ni cuando lo darán ni en qué condiciones.

El Sr. Estarlik agradece el trabajo que está llevando la Dirección Técnica, con el Equipo Nacional.

Asimismo informa que, del 8 al 18 de Noviembre, el Equipo Nacional realizará una concentración en la República Dominicana, como preparación al Campeonato del Mundo Absoluto, donde tendremos que defender los puestos conseguidos para los próximos JJOO, 4 plazas en hombre y 2 en mujeres.

En este punto D. Constantino Iglesias, aclara que en este Campeonato del Mundo habrá record de participación, con 103 países inscritos y más o menos 700 atletas.

El Sr. Lucas Gaitán, informa sobre el ahorro que se está produciendo en la Federación.

El Sr. Estarlik informa a la Junta Directiva que, se ha concedido a la ciudad de Barcelona la organización del Mundial Máster 2018; asimismo informa que el próximo fin de semana y durante el Campeonato de España Máster, hablará con D. Francisco García Rodríguez que es la persona que lleva todo el tema de los Máster.

D. Claudio Sánchez cree que, ya que estas competiciones están dentro del Calendario Deportivo de la Federación Española, ésta tiene que estar implicada en este tema, que el Comité Nacional de Jueces tiene que designar a los Jueces participantes en estas competiciones, etc..., considerando se le debe dar una infraestructura legal dentro de la Federación Española.

El Presidente de esta Española, hablará con el Sr. García Rodríguez, para crear un Comité Máster y el Presidente de este Comité pasará a formar parte de la Junta Directiva.

El Sr. Lucas plantea, ya que todo el mundo se está beneficiando, la posibilidad de aprovecharse de alguna manera de la popularidad del Crossfit. Se abre un amplio debate al respecto, acordándose por unanimidad dejarlo como está.

Al mismo tiempo el Sr. Lucas Gaitán, plantea que el año 2016 es electoral, y para evitar intrusismos dentro de nuestro deporte, deberíamos ver la posibilidad de que la Liga no fuese competición estatal; al final se decidió por unanimidad que la Liga Nacional se considerará competición Estatal.

D. Constantino Iglesias, solicita que, al igual que el Comité Nacional de Jueces, se pueda conseguir alguna subvención para poder realizar un Curso de Actualización de Entrenadores. Se le informa que se solicita, pero no lo conceden.

El Sr. Estarlik informa a los presentes sobre la firma del convenio formalizado por esta Española con “3 Atletas Servicios Deportivos, S.L.”, relativo a la realización de Cursos.

Esta firma, nos abona el 40% de su recaudación, y de este 40% que recauda la Federación por Curso, el 50% ira para la Federación Territorial donde se realiza el mismo. Estos ingresos irán destinados, obligatoriamente, a la Promoción y Captación de Talentos, los cuales tendrán que ser debidamente justificados.

En cuanto al Proyecto de Calendario Deportivo, se acuerda retrasar la Final de todas las Ligas una semana, es decir se celebrará el día 1 de Octubre de 2016.

Se aclara a los presentes, y a petición de los mismos que, el “Test de calificación Olímpica” se realiza por si no se hubiera clasificado algún deportista para los JJOO, esta competición le daría puntos en el ranking, nunca la clasificación directa; pero es una competición que se celebra en Alemania, a la cual nos han invitado.

El Secretario General indica que, la Copa de España 2016, se celebrará en Madrid, ya que es la competición donde se decidirán los atletas que nos representarán en los JJOO. Aclarando que los atletas que se jueguen su asistencia a estos Juegos, serán los que han participado con el Equipo Nacional en los dos últimos Campeonatos Mundiales y el último Campeonato Europeo.

D. Víctor Galván, solicita sea incluido dentro del Calendario Deportivo el XIII Gran Prix Internacional Femenino, que se celebrará en La Laguna (Tenerife), del 16 al 19 de Junio de 2016. Asimismo, la Federación Española, propondrá esta competición dentro del Programa Mujer y Deporte 2016.

D. Miguel Urrizalqui, informa que la Federación Navarra estaría dispuesta organizar el Campeonato de España Sub-17 2016, si se pudiera adelantar o retrasar una semana el mismo, ya que la fecha indicada en el Proyecto de Calendario, coincide en plena festividad de San Fermín.

Se estudia esta propuesta, y se acuerda retrasar este Campeonato al 22/24 de Julio. Siempre y cuando no esté alguna otra Federación interesada en esta organización.

Queda aprobado por unanimidad la creación de la Delegación en Mallorca.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:20 horas del día de la fecha.